

# DESCUBRE EL PATRIMONIO DE TU BARRIO

## CONCURSO ESCOLAR



## Bases del concurso

El presente concurso escolar nace en el marco de un proyecto del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y está financiado por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología – Ministerio de Economía y Competitividad. Tiene como finalidad crear experiencias didácticas para sensibilizar a nuestros jóvenes, de una manera crítica y reflexiva, sobre el valor del patrimonio cultural en una de sus manifestaciones más cercanas: el patrimonio mueble urbano de su entorno, además de mostrar la labor científica que se realiza en torno al patrimonio histórico con el fin de fomentar nuevas vocaciones científicas.

### PARTICIPANTES:

- Podrán participar, exclusivamente, grupos o unidades escolares de centros educativos de secundaria, bachillerato y formación profesional (o sus equivalentes en otros países de habla hispana) con edades comprendidas entre los 14 y 18 años, no admitiéndose la participación individual.
- El grupo deberá estar coordinado por un profesor/a del centro, independientemente de la asignatura que imparta.
- Cada grupo podrá presentar sólo un trabajo, que se elaborará en conjunto por los alumnos/as que lo componen.
- Cada profesor/a puede participar con más de un grupo pero, en ese caso, la zona escogida del entorno urbano deberá ser diferente.

### MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

Se diferencian dos modalidades en función a la edad de los componentes de los grupos participantes.

Modalidad 1, para grupos escolares con edades comprendidas entre los 14-16 años.

Modalidad 2, para grupos escolares con edades comprendidas entre los 17-18 años.

## INSCRIPCIONES

- a. El plazo de inscripción se abrirá el 1 de septiembre de 2016.
- b. El profesor/a encargado del grupo debe rellenar el formulario de inscripción que se publicará en <http://www.iaph.es/nav/concurso-descubre-el-patrimonio-de-tu-barrio> remitiéndolo al IAPH, cumplimentado y firmado, a través de la dirección de correo electrónico [concursoescolar.iaph@juntadeandalucia.es](mailto:concursoescolar.iaph@juntadeandalucia.es) antes del 15 de octubre de 2016.
- c. Junto al formulario cumplimentado, se aportará un escrito oficial, firmado por la persona responsable del centro educativo, en el que se haga constar que tanto el grupo y sus componentes, como el profesor/a coordinador/a, forman parte de esa comunidad escolar.

## DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD


La actividad consistirá en documentar y analizar el patrimonio mueble urbano (esculturas, placas conmemorativas, obras de arte en la calle, etc.) de una zona o un barrio del pueblo o ciudad en la que se encuentra el centro educativo. Para ello deberán desarrollar un trabajo de recopilación de información, registro y documentación de los elementos vinculados con este patrimonio en el entorno urbano seleccionado conforme a las normas técnicas que se facilitan.

Para garantizar la igualdad de condiciones de todos los participantes, las normas técnicas que servirán de base para el desarrollo la actividad no estarán disponibles en el espacio web del concurso <http://www.iaph.es/nav/concurso-descubre-el-patrimonio-de-tu-barrio> hasta el 1 de septiembre de 2016, momento a partir del cual se abrirá el plazo de inscripción. Se trata de un documento en el que se detallan los pasos a seguir en el proceso documentación, registro y análisis de los elementos del patrimonio mueble urbano. Además, se acompañan del modelo de fichas de registro a utilizar, junto a unas normas simples que se deben seguir para su cumplimentación.

## ENVÍO DE MATERIALES

- a. La fecha máxima para la entrega de los trabajos será el 14 de noviembre de 2016 a las 12.00 hora española.
- b. Concluida la actividad, el profesor/a coordinador/a del trabajo deberá remitir al correo del concurso ([concursoescolar.iaph@juntadeandalucia.es](mailto:concursoescolar.iaph@juntadeandalucia.es)) la siguiente documentación:
  - Una copia del trabajo maquetada en pdf y firmada por él/ella como coordinador/a conforme a las normas que se facilitarán desde la organización. Deberá recoger el nombre, dirección postal, electrónica y teléfonos del centro educativo, así como los nombres y apellidos del profesor/a coordinador/a y de todos los alumnos/as participantes, indicando el nivel educativo y grupo al que pertenecen.
  - Una copia (jpg) de cada uno de los documentos gráficos incluidos en el trabajo (cartografías y fotos) con las características técnicas de resolución que se indiquen en dicho documento. Este material servirá para la posterior publicación de los resultados del concurso en caso de ser seleccionado.

## PREMIOS.

- a. Los trabajos presentados serán evaluados por un jurado compuesto por técnicos del IAPH .
- b. Se seleccionarán los 10 mejores trabajos presentados (5 por modalidad).
- c. Los criterios de selección serán:
  - Ajustarse a las recomendaciones técnicas que se facilitan para la elaboración del trabajo.
  - La calidad de la documentación patrimonial recogida.
  - La aportación crítica sobre el análisis de los elementos patrimoniales seleccionados.
- d. Los 10 trabajos seleccionados serán objeto de una publicación monográfica en formato digital. Además se editarán en formato poster como parte de una exposición divulgativa realizada en formato digital.
- e. De los 10 trabajos seleccionados se elegirá 1 por modalidad, que, además, tendrá como premio la entrega de una placa al centro y el envío de la exposición en soporte impreso. Se contempla la posibilidad, dependiendo de las características de los centros educativos ganadores y de la disponibilidad presupuestaria, de financiar con cargo al presupuesto del concurso, o en cofinanciación con el centro educativo, una actividad cultural destinada a los alumnos/as del centro que, en cualquier caso, deberá celebrarse con anterioridad al 22 de diciembre de 2016.
- f. La publicación y exposición digital estarán disponibles para su consulta y descarga en el espacio habilitado para el concurso en la web del IAPH. Además se remitirá copia de las mismas a la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), promotora de la actividad junto al IAPH, así como a todos los centros educativos participantes en el concurso y otros organismos que pudieran estar interesados en su difusión.
- g. La publicación y edición se realizará bajo licencia Creative Commons 
- h. El IAPH, se reserva el derecho de reproducción total o parcial de los trabajos tanto para labores de difusión de la actividad, como para otros fines divulgativos sin ánimo de lucro.

Sevilla a 27 de julio de 2016